

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE ENERGÍA, TURISMO Y AGENDA DIGITAL

- 15639** *Anuncio de la Subdirección General de Eficiencia Energética por el que se da publicidad a la Resolución de la Dirección General de Política Energética y Minas, de 9 de marzo de 2018, por la que se acuerda la apertura del trámite de audiencia a los interesados en la elaboración de la propuesta de real decreto por el que se regula la contabilización de consumos individuales en instalaciones térmicas de edificios.*

En cumplimiento del artículo 82 en relación con el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se comunica que ha quedado abierto el trámite de audiencia a los interesados en el procedimiento de elaboración de la propuesta de real decreto por el que se regula la contabilización de consumos individuales en instalaciones térmicas de edificios.

Esta propuesta se encuentra a disposición de los interesados, para el cumplimiento del trámite de audiencia, durante el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en la página web del Ministerio de Energía, Turismo y Agenda Digital, cuya dirección es:

<http://www.minetad.gob.es/energia/es-ES/Participacion/Paginas/Index.aspx>

Las eventuales observaciones a la citada propuesta pueden cursarse preferentemente a través de la dirección de correo electrónico SGEFE@minetad.es con el formato recogido en la plantilla excel denominada "Observaciones Real Decreto Contadores" que se puede descargar en la citada página web.

Madrid, 9 de marzo de 2018.- La Subdirectora General de Eficiencia Energética.

ID: A180017921-1